Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII – Número 2.282 | Sábado 9 de julio de 1932 | Apartado, 18 – Teléfono, 258

Intereses de clase e intereses de masa

Pocas veces se ha consignado como en la Encíclica de Pío XI «Quadragessimo Anno» el valor de estas nociones en la determinación de la cuantía y justicia del salario. Y si bien de vez en cuando en algunos escritores han aparecido ideas análogas son de las que no han dejado huella en el campo de la economía y sociología. Sin embargo ahora por influencia del Pontífice comienzan a abrirse camino. Limitémonos a notar algunos escritores que han apuntado estas ideas y a indicar la justicia de este punto de vista tan olvidado en nuestra época capitalista.

INTERES DE CLASE

El individualismo propio de cada uno hace atender en primer lugar únicamente al provecho propio descuidando totalmente lo ajeno. ¡Inmenso error! que hoy no puede pasar aún cuando pudiera haber pasado en la isla desierta a un Robinson.

El primer cuidado que el obrero debe tener en su salario es no dañar el interés de su clase: la clase obrera. Y ese interés puede ser lesionado lo mismo por un salario demasiado bajo como por un salario alto en exceso. En el primer caso porque la competencia y ansia de ganancia de los patronos hará bajar los salarios de los que los tienen más altos, porque ya se encuentra quien trabaja con menos; en el segundo porque en un momento determinado podrá hacer subir los precios excesivamente en daño de la clase y de los consumidores, y en su caso podrá originar hasta un paro que sea más dañoso para el bien público, sobre todo para los obreros.

Nótese que no significa esto decir que este interés social de clase haya de privar sobre todo interés individual; ni tampoco que en cualquier caso se note esta influencia; pero sí que hay que tenerlo en cuenta en todo momento; ya que en la vida económica lo mismo que en la vida social, todos nos encontramos apoyados unos en los otros; nos necesitamos mútuamente; poco o mucho nos estamos mútuamente influyendo en toda marcha social y económica. Por pequeño que sea el influjo de una arenilla del mar, siempre pone de su parte algo para contener el ímpetu de las olas, por mínima que sea la resistencia de un hilo siempre contribuye a que la cuerda formada por muchos de ellos no se rompa.

«En el trabajo, dice Pío XI, debe considerarse además del aspecto personal e individual, el aspecto social» (p. 30); y en el salario, que es fruto del mismo y componente muy importante de la renta nacional y factor influyentísimo en la vida económica, con mayor razón ha de considerarse este doble aspecto.

Veamos de hallar algún escritor social que penetre en esta idea. El escritor francés F. Bayle, hablando de esta cuestión dice estas palabras que conviene transcribir aquí: «La preeminencia del interés particular sobre el colectivo es una de las causas más profundas del exiguo progreso de las clases pobres; su interés personal está en oposición con el interés de clase. Para que en tales condiciones haya progreso es necesario que esté convencido cada individuo de que trabajando activamente, trabaja por todos y por sí mismo; debería saber que éste es su deber, y sabiéndolo, cumplirlo; en una palabra, sería preciso que no hubiera perezosos que tratan de vivir a costa ajena».

«Esto es demasiado, pero esto es lo que hace que las ideas de Saint Simón, de Fourier y de Carlos Marx sean puras utopías. Aquella edad venturosa vendrá acaso, pero está tan lejos que es de sabios organizarse de tal modo como si no hubiera de llegar nunca».

«El remedio, por consiguiente, está que en que por un camino o por otro, se ponga de acuerdo el interés del obrero con el interés de clase y el interés nacional; y de tal modo es el salario moderno; el salario progresivo. Lejos de ser combatidos por los obreros, debe ser defendido por ellos; quien desee sinceramente el progreso en favor de las masas, debe convertirse en su propagador ardiente...». Las proposiciones son bien claras.

S. de P.

LA SALDADORA

Liquidación total de las existencias de verano.

Solo por quince días. Precios verdaderamente de remate.

Visite LA SALDADORA

Cuatro Esquinas :: G. Chermá, 92

Lea usted "Diario de Castellón"

Derecha Regional Agraria

EL MITIN DE ARTANA

Existe enorme entusiasmo en esta ciudad por el mitin organizado por la Derecha Regional Agraria para el domingo próximo, con el que se inaugurará públicamente la actuación del partido en aquella localidad.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Don Carlos Fabra Andrés.
» Manuel Moreli.
» Miguel Llanso'a Vaquer.
» Carlos Lago y Masllorens.
» Jesús Vilar Torres.

La expectación por la divulgación de los ideales de la Derecha, es extraordinaria.

EN ALTURA

También en esta localidad celebrará el domingo un mitin la Derecha Regional, que es de esperar constituya un rotundo éxito por la animación que reina entre los elementos derechistas de Altura.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

El gobernador civil suspendió la conferencia que mañana había de dar en el local de la Derecha Regional Agraria de Vall de Uxó, el elocuente propagandista don Pedro Ruiz Tomás.

CONTRA UNA SANCION

Recurso ante el señor gobernador

Nuestro querido amigo don Pedro Ruiz Tomás, propagandista de la Derecha Regional Valenciana, que fué multado hace pocos días por el gobernador civil de Castellón, con 250 pesetas por la conferencia que dió en Vall de Uxó ha recurrido contra la sanción impuesta.

Niega el señor Ruiz Tomás que en la conferencia haya vertido conceptos crudos contra el régimen republicano y sus hombres representativos, antes por el contrario abogó por la accidentalidad de las formas de Gobierno.

Y como prueba de que en su discurso no hubo extralimitación de ningún género, aduce la asistencia del delegado de la autoridad hasta el fin del mismo, sin que ni en un solo momento haya intentado suspenderla.

De haber mediado los conceptos crudos contra el régimen o sus hombres de que habla la notificación de la multa no sería tan responsable o más que el que suscribe, el propio delegado de la autoridad que con su pasiva actitud permitió tales excesos?

El razonamiento es contundente. El recurso está presentado. Y el fallo decisivo no se hará esperar.

Confiamos en la rectitud del señor gobernador civil de la provincia, que, velando por el rango de su autoridad pondrá en claro asunto de tanta monta, ya que no es tolerable que un monterilla cualquiera, juegue con el prestigio de la primera autoridad provincial.

La justicia reclama que se indague convenientemente lo ocurrido y que el falso informador reciba la sanción correspondiente, a fin de que sirva de aviso á cuantos creen velar más por la pureza y virtualidad del régimen, manteniendo ridículas defensas, que rindiéndose á la verdad de los hechos.

El señor gobernador civil, haciendo homenaej á la rectitud no puede consentir que triunfe la falsedad con la que tantos perjuicios se irroga a quien se mantuvo dentro de los más estrictos preceptos de la ley.

DEL CAMPO SOCIALISTA

Cómo las gastan con los humildes los "próceres" de la democracia laica

«La Tierra», diario archirrepublicano, recoge de «Solidaridad Obrera» la noticia de que en uno de los Juzgados de Madrid, está presentada la querella por el delito de bigamia, contra el conocido socialista Enrique Santiago, sustituto de Largo Caballero en la Secretaría general de la Unión General de Trabajadores.

A continuación y para demostrar «cómo las gastan algunos de los redentores (?) socialistas de por acá, refiere la tristísima odisea que viene padeciendo en Madrid una pobre mujer en unión de su hijo, niño de corta edad, en los términos siguientes:

«Tiene reconocido documentalmente y bajo su firma Enrique Santiago, que se casó en París con doña Emilia Bachelle y que de su matrimonio nació un hijo.

Pues bien; este socialista, que por trágica paradoja, desempeña no sabemos qué cargo retribuido en Ginebra en un organismo cuyo fin es la formación moral de la juventud, tiene desde hace muchos meses abandonada a la madre de su hijo y á su propio hijo.

Para este ejemplarísimo padre, sus deberes consisten en que su esposa y su hijo —niño inteligente y bueno si los hay—pasen miseria y se acuesten un día y otro sin tener bocado que llevar á la boca.

Inútilmente ha intentado esta pobre mujer ser atendida por los «magnates» del socialismo gobernante. Los mismos que en años no lejanos, cuando Santiago vivía en París con su esposa, eran recibidos por ésta y atendidos con gentileza, hoy cierran las puertas de sus suntuosos despachos cuando la madre desventurada ha solicitado audiencia para exponerles su dolor y su aflicción.

Tantos sufrimientos llevan pasados la esposa y el hijito de Enrique Santiago, que hasta su antigua nacionalidad francesa — hoy son tan españoles como su esposo y padre—les imposibilita obtener ayuda, aún cuando se trate, como recientemente ocurrió, de que fuese curado el hijo de Santiago de un accidente en una Casa de Socorro.

«—Vayan ustedes á Francia á que les curen»—nos dice la desdichada esposa de Santiago que le indicaron en el centro benéfico oficial.

Era alcalde interino don Andrés Saborit, nada menos que don Andrés Saborit, y la abandonada esposa del «camarada» Santiago acudió á él para confiarle sus penas.

Pero el don Andrés «el magnífico» estaba muy ocupado y... no podía recibirla».

Este cuadro, no necesita más pinceladas, ni comentarios. Dice bastante de cuánto se interesan por los humildes estos próceres de la democracia laica y secularizadora que nos vá á sacar de la esclavitud secular en que nos tenían aherrojados los dogmas y la moral de la Iglesia Católica.

Gran lechería de cabras

Cabras murcianas, ordeñadas delante del público.

Jovellanos, 7, detrás de la iglesia de los Frailes. — Ronda de la Magdalena.

Nota. — Estas cabras alcanzaron el primer premio en la Exposición de ganado celebrada el año 1931 en esta capital.

Tiroteo entre la Guardia civil y un grupo de revoltosos

Tres muertos y dos heridos

Toledo. — Esta mañana circularon rumores alarmantes de haber ocurrido sucesos graves en Villa de Don Fadrique, que determinaron un tiroteo entre un grupo de obreros y la guardia civil.

Se comprobó que á las siete de la mañana elementos sediciosos cortaron la línea telefónica y se hicieron fuertes en los alrededores del pueblo provistos de armas.

El teniente coronel de la guardia civil, jefe de las fuerzas de Toledo, acompañado del gobernador y guardia civil, salieron en dos camiones á las nueve de la mañana.

Fué imposible comunicar durante toda la mañana con Villa de Don Fadrique y solo se supo que las camionetas habían pasado por Villacañas á las doce y media.

El capitán de la guardia civil de Villa de Don Fadrique logró comunicar cerca de la una con el Gobierno civil de Toledo, manifestando que se había reparado la línea y había conseguido ponerse en contacto con las fuerzas enviadas de Toledo, que sostenían un nutrido fuego con los revoltosos.

Añadía que el guardia civil José Cabello, estaba herido grave, y le llegaban noticias de haber muerto un paisano sedicioso sin que se hubiese comprobado.

Cerca de las tres de la tarde se ha sabido por noticias particulares de Villa de Don Fadrique, que han resultado un guardia civil muerto, dos paisanos muertos y dos guardias civiles heridos de gravedad.

No hay confirmación oficial de estas noticias.

Lo del Estatuto

Una enmienda de importancia

Madrid.—Se concede gran importancia a la enmienda que anuncian los radicales socialistas para cuando se trate el título de Justicia del Estatuto catalán, enmienda que parece ser que no aceptan los catalanes.

Esto podría dividir temporalmente a la minoría gubernamental.

DESORIENTACION

Madrid.—La prensa refleja la desorientación política existente alrededor del Estatuto, y coincide en que el momento es difícil, pues será absolutamente imposible la adopción de medidas radicales para aprobar el Estatuto.

Esto tendría incluso la oposición de algún ministro.

OSSORIO Y GALLARDO Y LOS AGRARIOS

Madrid.—Los agrarios han anunciado que no saludarán ya al señor Ossorio y Gallardo, y han manifestado que nada los hará desistir de su actitud hostil al Estatuto.

Hoy comenzarán á defender sus 29 enmiendas al artículo quinto, pidiendo para todas votación nominal.

El señor Ossorio y Gallardo, a consecuencia del incidente del otro día, ha cambiado de escaño, separándose de la minoría agraria.

Anuncie usted en este Diario. A mayor anuncio, mayor venta.

El dia religioso

Santos de hoy

Sábado, 9. — Santos Cirilo, ob., Anatolia, vg., Zenón, Audaz, Paternucio, Copretes, Alejandro, mrs.; Briccio, ob.; Verónica de Julianis, vg.

Santos de mañana

Domingo, 10. — VIII de Pentecostés. — Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hs., Rufina, vg.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, la súplica por las niñas.

En Santa María

NOVENARIO Y FIESTA SOLEMNE

que en obsequio de la Virgen Santísima del Carmen celebra su venerable Orden Tercera y Cofradía, los días 8 al 16 de Julio de 1932.

NOVENA. — Por la mañana á las ocho, se dirá todos los días misa rezada acompañada de órgano. Por la tarde á las seis y media, expuesto S. D. M. y después de solemne trisagio, se cellebrará el ejercicio del novenario con sermón y gozos á la Santísima Virgen; finalmente, reserva y sorteo de escapularios. Los días festivos, los ejercicios de la tarde comenzarán á continuación de los oficios parroquiales.

FIESTA. — El último día del novenario, á las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión general amenizada con escogidos motetes; y á las nueve, la solemne á toda orquesta con sermón. Por la tarde, después de los precitados actos religiosos, reserva solemne de S. D. M. y bendición Papal.

JUBILEO DEL SANTO ESCAPULARIO. — Desde medio día del 15 hasta las doce de la noche del 16 todos los fieles que hubiesen confesado y comulgado podrán ganar indulgencia plenaria, tantas cuantas veces visitaren la iglesia de Santa María de esta ciudad, pudiendo aplicar dicha indulgencia en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Los sermones están á cargo del reverendo P. Salvador de la M. de Dios C. A. O.

Los cultos de hoy serán á intención de doña Presentación Escobar, viuda de Serrano.

Iglesia de las MM. Carmelitas

En la iglesia de las Rdas. MM. Carmelitas Descalzas, á continuación de la misa conventual se hará la novena a nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen que comenzará el 7 terminando el 15.

Día 15, gran jubileo Carmelitano, previa confesión y comunión podrán ganar indulgencia plenaria, tantas veces como visitaren esta iglesia, desde este mediodía hasta media noche del siguiente.

Día 16. — A las siete, misa cantada.

Día 17. — A las nueve, misa solemne.

Por la tarde a las cinco exposición de S. D. M., estación, trisagio mariano, ejercicio, motetes, sermón por el R. P. Clemente de Nuestra Señora de Lidón, reserva y gozos.

NOTA. — Todos los fieles que deseen visitar á Santa Teresita, podrán hacerlo en esta Iglesia el día 3 de cada mes durante todo el día.

SOLEMNES CULTOS

que consagran en su iglesia los RR. PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad, en unión con la venerable O. T. y Archicofradía y otras personas piadosas a la Virgen del Carmen.

Todos los días, á las seis de la mañana, durante la misa rezada, se hará el ejercicio del mes de Julio consagrado á la Santísima Virgen del Carmen. A las siete se celebrará misa de Comunión con ejercicio del mes y cánticos á la Reina del Carmelo.

El día 7 comenzará el solemne novenario, con los siguientes actos: Por la mañana, á las cinco y media se practicará el ejercicio de la novena durante la misa rezada. Por la tarde á las seis y media exposición de Su D. M., trisagio mariano, novena, motete, sermón, reserva solemne y gozos. El domingo día 10 será la fiesta de la Archicofradía del Carmen, con misa de Comunión general á las siete de la mañana y ejercicio solemne á las seis y media de la tarde.

Día 15. — Al mediodía un vuelo de campanas anunciará el gran Jubileo Carmelitano, en virtud del cual todos los fieles cristianos, previa confesión y comunión, podrán ganar indulgencia plenaria, tantas cuantas veces visitaren esta iglesia, desde este mediodía hasta medianoche del día siguiente.

Día 16. — Festividad de la Virgen del Carmen. — A las cinco de la mañana se abrirá la iglesia. Este acto será solemnizado con los acordes del armonium y vuelo de campanas. A las siete, será la misa de Comunión general con plática preparatoria por el M. R. P. Julián de la Sagrada Familia, Provincial de los Carmelitas Descalzos. Durante la Comunión se cantarán fervorines y se repartirán bonitos recordatorios de esta fiesta. A las diez, se cantará la misa solemne, siendo celebrante el R. P. Eleuterio de María SS. Pronunciará la oración sagrada, el R. P. Angelo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, y el Colegio Teresiano interpretará una misa del reverendo Lorenzo Perossi. A las seis de la tarde, exposición, trisagio, motete, sermón, y solemnísima reserva. Después de la reserva el Rvdo. P. Superior dará á todos los asistentes la Bendición Papal. Esta función se celebrará por las intenciones de la venerable O. T.

Orador del novenario, Rvdo. P. Ludovico de los SS. CC., C. D.

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse complera sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterudino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalescencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centígramos	
Nucleinato de sosa	5	"
Cacodilato espermina	5	"
Ex. nuez vómica	1	"
Ex. nuez de kola	10	"
Yohimbina (Clorhidrato)	5 milígramos.	

Esencia de menta C. S. para armonizar.

Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25 caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero A. Costa Plaza de la República, 1.-Valencia

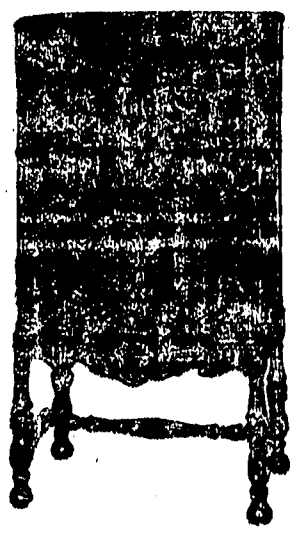

FADA Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ------ CASTELLON

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Especificos al por mayor.

LABORATORIOS Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

PRODUCTOS

SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artritismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Píldoras ferruginosas SANATORIUM

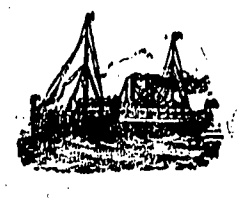

:-: NAVIERA :-:

MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

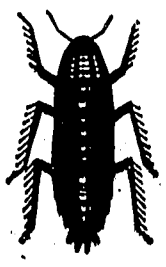

Cucarachas!!

MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Emplead POLVOS MORD Bote 0'65

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.
Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

A Bronchales (Teruel), el cura de Almazora, Rvdo. don Pascual Cabedo.

—A Benicasim, don Tomás Fabregat, con su bella esposa doña Rosalía de Francia e hija.

—A sus masets, el abogado don Ramón Dols y familia y los señores de Falomir (don Fernando).

—A Tarragona, con la familia, el capellán castrense retirado, Rvdo. don José Montañés.

—A las Villas, don Juan Rodríguez Badaló, con la familia.

Cuando trabaja intensamente un motor lubrificado con PRICE'S, es cuando dá a conocer la inapreciable ventaja de este aceite sobre todos.

VISITA SANITARIA

Procedente de Madrid llegó el jefe de la Sección del Tracoma de la Dirección General oe Sanidad, doctor Torres Alvarez, con objeto de visitar las zonas tracomatosas de esta provincia y estudiar la lucha contra dicha enfermedad.

Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre. Venta Droguería Catalana.

LLEGARON

Para pasar el verano en sus posesiones de esta ciudad, llegó la distinguida familia del ingeniero don Juan Barceló.

—De Madrid llegó con su encantadora hermana Teresita, el profesor mercantil, don Manuel Martínez.

—De Barcelona, el alumno de aquella Escuela de Arquitectura, señor Gimeno Barbería.

PERCANCE

A consecuencia de una caída sufre una lesión en el brazo derecho la bella señora doña Isabel Vicent, esposa del corredor de Comercio don Manuel G. Espresati.

Afortunadamente dicha lesión no ofrece cuidado.

Sentimos el percance.

Un automóvil lubrificado con PRICE'S no tiene desgaste de motor. Venta Droguería Catalana.

BRILLANTES EXAMENES

En la Universidad de Valencia, acaba de aprobar el primer año de la Facultad de Derecho, el joven y aprovechado estudiante Juanito Carrión Martín, hijo de nuestro querido amigo don Juan.

Entre las brillantísimas notas conseguidas, figura una matrícula de honor en Economía Política.

Nuestra felicitación al futuro abogado, extensiva a sus distinguidos padres.

Los motores modernos de muchas revoluciones necesitan un aceite compuesto que no se queme. El ideal es el PRICE'S. ¡Pruébelo!

FALLECIMIENTO

Recibimos la triste nueva del fallecimiento del sacerdote natural de San Mateo, don Ascensio Segarra Culla, que estaba ocupado en los trabajos apostólicos en los Estados Unidos.

El telegrama recibido no da más que la noticia escueta de que el día 28 del pasado junio falleció.

El difunto sacerdote, estimadísimo en esta diócesis, donde cursó con notable aprovechamiento la carrera eclesiástica, en la que contaba con generales amistades por sus dotes de bondad, generosidad y afable trato, deja este mundo a la edad de 45 años.

A su anciana madre, residente en San Mateo, le enviamos nuestro más sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores fervientes oraciones para el eterno descanso de su alma.

Pruebe usted una lata de los lubrificantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy, a las once, en la iglesia de Santa María, será a intención de una señora devota de la Santísima Virgen de Lidón en acción de gracias.

MISCELANEAS

LAS FIESTAS

Para hoy:

Por la mañana, diana y vuelo general de campanas.

Por la noche, a las diez, concierto por la Banda municipal en el paseo del Obelisco.

A las doce, castillo de fuegos artificiales y disparo de una traca.

A MADRID

En representación de los operadores de cinematógrafo de esta provincia, ha marchado a Madrid don Ramón Benages, para tomar parte en la Asamblea nacional que la referida clase inaugurará hoy.

¿DE QUIEN SON LOS PALOMOS?

En la Comisaría de Policía se presentó ayer el niño de 5 años Francisco Tortosa Lope, haciendo entrega de cuatro palomos que se había encontrado en las cercanías del Comedor de Caridad.

Los palomos, han sido enviados al presidente de la Sociedad de Cazadores de San Huberto, a disposición de quien acredite ser su dueño.

SERVICIO DE TRENES

La Compañía del Tranvía a vapor de Onda al Grao de Castellón ha circulado unos anuncios, que nosotros no hemos recibido, haciendo saber al público que a partir de hoy habrá un servicio especial de trenes en la sección Castellón al Grao, saliendo y llegando en su mayoría de la escollera de Levante del puerto, con objeto de dar facilidades al público.

CINCO MIL

metros cúbicos diarios de agua potable necesita adquirir la FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A. para abastecimiento de esta población, situada en los depósitos que posee en este término municipal, admitiéndose ofertas, hasta el día 15 de los corrientes en las oficinas de la Sociedad, Caballeros, 20.

Castellón, 4 Julio 1932.

El Secretario,
V. MARIÑO

Automóvil

Se desea comprar uno de ocasión.

Razón, en esta Administración.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

CAMPAÑA SANITARIA

Al recibir ayer a los periodistas el señor Escota les dijo que le había visitado el inspector médico, jefe de la Sección de Tracoma de la Dirección general de Sanidad, que ha venido con objeto de girar una visita de inspección a varios pueblos de esta provincia.

VISITA DE DESPEDIDA

También me visitó para despedirse, pues regresa a Madrid, el ingeniero geólogo señor Gorostiza, después de realizar una labor muy intensa y provechosa sobre los manantiales de aguas potables de esta provincia.

El señor Gorostiza se lleva a Madrid datos muy interesantes sobre el particular.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Siguió diciendo el gobernador que ha prohibido la conferencia que el próximo domingo tenía que dar en Vall de Uxó el señor Ruiz Tomás, de la Derecha Regional Valenciana, fundándose para adoptar tal determinación, en que recientemente estuvo en aquella ciudad el señor Ruiz Tomás, pronunciando un discurso que causó mala impresión entre determinados elementos, temiendo que al volver ahora puedan surgir alborotos.

DIARIO MILITAR

PERMISOS

Desde el 15 del corriente mes hasta el 15 del próximo se concederán permisos a los oficiales de los cuerpos, centros y dependencias de la guarnición, teniendo en cuenta las necesidades del personal.

Los citados permisos no excederán de un mes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIO

Ayer se vió el proceso incoado en el juzgado instructor de Segorbe, contra Manuel Solá Bonillo, Carlos Tenas Vallés y Francisco Solera Puche, acusados de robo.

Mantuvo la acusación el señor fiscal don Francisco de A. Segrelles, defendiendo a los procesados el letrado don Manuel Breva.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA PLANA

A inscriptos, 90.
A no ídem, 11.
A transeuntes, 32.
A 6 niños con media ración, 3.
Total, 136.

Cena

FIDEOS CON BACALAO

A inscriptos, 70.
A no ídem, 10.
A transeuntes, 666.
A 6 niños con media ración, 3.
Total, 149.

SUCESOS

ROBO EN UNA ALQUERIA

Por el cabo de la Guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural Luis Ferreres Segarra y guardia Alejandro Sacedón Torres, han sido detenidos en la calle de las Sierpes de esta capital, los jóvenes José Cañamero Lupión, de 17 años de edad, de Málaga; Martín Rodríguez Copado, de 18 años, de Sevilla, y Juan Camacho Rico, de 17 años, de Málaga, por haber vendido a una gitana que vive en dicha calle llamada Concepción Goteage, tres gallinas y cuatro pollos por el precio de ocho pesetas y que robaron de una alquería situada en la partida «Ramell», propiedad del vecino de esta capital, José Ramos Ferrando.

Han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción.

Lea DIARIO DE CASTELLON

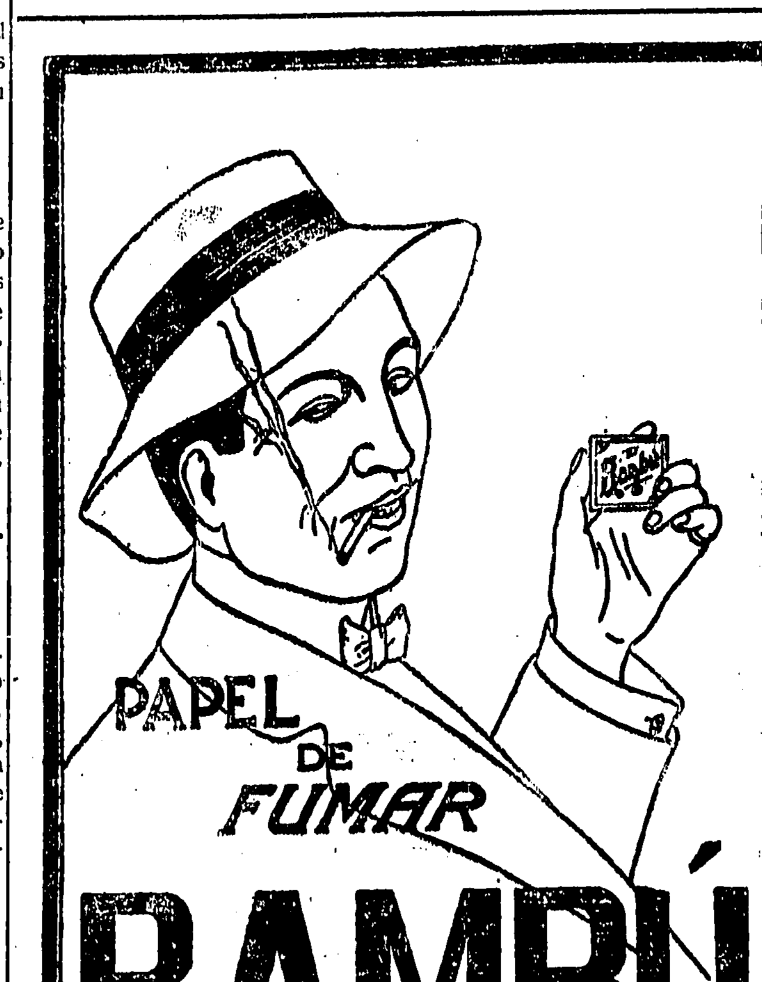

DEPORTES

ATLETISMO

Lista de inscritos a la I Travesía a nado del puerto de Castellón, organizada por la Cultural Deportiva y patrocinada por el Ayuntamiento.

CULTURAL DEPORTIVA DE CASTELLON

Julián Prades.
Vicente Navarrete.
Arturo Velasco.
Rafael Ballester.
Juan Marco Martín.

C. MARITIMA DE [illegible]

José Martínez.
Sebastián Fortuna.
Tancredo Roggen.
Luis G. Davis.
Rafael Peydró.
José Carbonell.
José R. Morales.
José de Rivas.
Joaquín Araujo.
José Monforte.
Manuel M. Parras.
Antonio Mola.
Antonio Pérez Bosch.
Andrés Spiegelhalder.
Ramón Romaguera.

TIBURON N. C. DE VALENCIA

Leandro Casel.
Juan Merino.
Alfonso García.
Miguel Vidal.
Rafael Banquer.
Enrique Ballester.
Eduardo Cadea.
Eduardo Albacar.
Francisco Cortina.
Rafael Juan.
Juan Llech.
Benito Sánchez.
José López Prosper.
Adolfo Alcocer.
José López Pérez.
Vicente Granell.
José Pinazo.
Ramón García.
Vicente Parra.
Manuel Almazán.
A. Llorente.
José Manriques.
Antonio García.
G. Enrique Ibor.
Alberto Busquets.

C. N. DELFIN DEL GRAO DE VALENCIA

José Betoret.
José Bonet.
E. Manuel Abad.
José Eliodoro.
José Alamar
Francisco Tarí.
Pascual Fils.
José Ballester.
Manuel Brotons.

LISTA DE PREMIOS

Una copa para el equipo vencedor, de la Cultural.

Una copa para el primer nadador que llegue a la meta, de la Cultural.

Una copa para el primer nadador neófito que se clasifique, de la Ferretería Chermá y Braulio.

Y los siguientes a elegir por orden de llegada a la meta:

Una petaca, de la Casa Mariño.

Una bota para vino y un cinturón, de la Ferretería Francisco Ruiz.

Una cigarrera, de la Ferretería Dols.

Un cinturón, de la Paquetería Serrano.

Una estilográfica, de la Librería Benjamín Ballester.

Pocos, muy pocos regalos son los recibidos para una fiesta del calibre a la que van destinados. Promesas muchas han tenido los organizadores pero hasta ahora sólo han cuajado las que anotamos, más algunos que ya han anunciado el envío, pero aún sumadas éstas resulta una lista de premios pobre. Es una verdadera lástima que Castellón no responda al esfuerzo que realiza la Cultural para procurar que la capital de la Plana se sitúe en un plano muy digno de las primeras ciudades de España. A ver si en los días que quedan se decide alguien más a premiar a los nadadores castellonenses y forasteros, que mañana domingo van a atravesar el puerto de Castellón.

LICOR CARMELITANO

FABRICADO POR LOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LOS PALANCARES

CASTELLÓN
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
seco, semidulce

VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas

Vino de lujo

LICOR CARMELITANO
BENICASIM (Castellón)

El Consejo de ministros en la Presidencia

La construcción de los dos barcos no se adjudica a Valencia

La noticia produce gran disgusto entre los valencianos

LA CONSTRUCCION DE LOS BARCOS FUE ADJUDICADA, MEDIANTE CONCURSO, A LA CONSTRUCTORA NAVAL

Madrid. — El Consejo de ministros ha comenzado a las 11,10, en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, según noticias que le habían transmitido esta mañana, se habían cometido en Villa de Don Fadrique algunos desmanes, de los que no tenía datos concretos, habiéndose cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Se ha ordenado que se concentre la Guardia civil.

A las dos y media ha terminado la reunión.

Preguntado el señor Casares acerca de lo ocurrido en Villa de Don Fadrique, ha dicho que no tenía nuevas noticias después de las facilitadas al entrar al Consejo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

«Se ha aprobado un decreto sobre liquidación de la Exposición de Barcelona.

Justicia. — El Gobierno continuó examinando el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Guerra. — Expediente de material.

Gobernación. — Decreto autorizando al ministro para que pueda contratar directamente, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, los servicios de reparación de cables submarinos.

Decreto otorgando varios ascensos reglamentarios del cuerpo técnico de Correos.

Decreto dando un plazo de un mes para que los interesados en cualquier acuerdo municipal de los adoptados desde el 13 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931 que aquéllos estimen perjudicial a sus intereses, puedan ejercer el recurso contencioso administrativo en las condiciones que se señalan.

Instrucción pública. — El ministro leyó un proyecto de decreto distribuyendo la cantidad que hay consignada para subvenciones a centros de cultura.

Asimismo presentó el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

Agricultura. — El ministro ha informado al Gobierno sobre la situación de las relaciones comerciales de España con algunos países, actualmente en período de negociación.

Obras públicas. — Expediente autorizando a 31 Jefaturas de Obras públicas para la subasta de carreteras durante el año 1932.»

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno desmintió ante los periodistas la noticia circulada por parte de la Prensa en la que se decía que el señor Azaña iba a entrevistarse con el señor Lerroux antes de que éste pronunciara su discurso político en Zaragoza.

Ampliación del Consejo

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE LOS BARCOS

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Marina ha hablado a sus compañeros del conflicto planteado acerca de la construcción de dos buques por la Compañía Trasmediterránea de Valencia.

Ha manifestado el señor Giral que esta entidad tenía la obligación de construir esos dos buques para las líneas de Fernando Poo en el plazo más breve posible, ya que han de comenzar a prestar servicio en 1934, pues se tarda dos años en realizar dicha construcción.

Como esta Compañía se resistiera a construir dichos buques alegando que carecía de dinero, se convocó un concurso, al que acudieron la Unión Naval de Levante, filial de la Trasmediterránea, la Constructora Naval y la Euskalduna.

Se aceptaron los planos y presupuestos de estas dos entidades y la otra protestó.

Por otra parte, es casi imposible que aquella entidad construyera dichos barcos, ya que en sus arsenales se están verificando otras construcciones, con lo cual demuestra que son falsas las noticias que se han dado referentes a que allí existe una profunda crisis de trabajo.

Por esta causa, el ministro de Marina, de acuerdo con el director general de Navegación, concedió la construcción de estos dos barcos a las sociedades navieras de Bilbao, que es donde se siente verdaderamente agudizada la crisis de trabajo.

Desde luego, el ministro de Marina dió cuenta al Gobierno de haber recibido diversos telegramas que han sido enviados por entidades de Valencia, entre los que figuran el de la Cámara de Comercio y el de la Federación Industrial y Mercantil.

En los telegramas se protesta contra este nuevo supuesto atropello que se hace a Valencia.

Con este motivo el señor Giral ha hablado en la reunión de la posibilidad de hacer alguna construcción más de carácter naval, cuya exclusiva pudiera muy bien concederse a la Unión Naval de Levante, en el caso de que sea cierto que allí no hay trabajo, y que por lo tanto, al no concedérsele la adjudicación de esos dos buques quedarían bastantes obreros parados.

Aunque no se ha hecho público en la nota oficiosa del Consejo, los ministros han tratado, aunque someramente, del asunto que se refiere a la construcción de dos barcos, y casi podemos afirmar que el asunto se ha resuelto de modo desfavorable para Valencia.

La impresión que hemos recogido de los parlamentarios valencianos esta tarde, a primera hora, en los pasillos de la Cámara, era francamente pesimista, y algún diputado de esta región no se recataba en hacer público que el atropello contra Valencia se ha consumado, y que ahora Valencia tendrá que demostrar al Gobierno de lo que es capaz una región cuando se le menosprecia, sin pasar por la presión que uno de los miembros del Consejo ejerce y que es protector de su pueblo contra viento y mara.

Hemos tratado de entrevistarnos con algún ministro para que nos confirmara concretamente el acuerdo recaído en el asunto, y solamente pudimos abordar al ministro de Trabajo, el cual manifestó que no tenía conocimiento de nada que se refiriera a este asunto.

Al llegar al Congreso don Fernando de los Ríos manifestó que la reunión ministerial tuvo dos partes, una administrativa y otra en que se trató de los debates parlamentarios y de la situación política, y al preguntarle cómo veía la situación, contestó que no la veía mal.

«Creo que en todo se llegará a fórmulas de concordia.

Hay que tener en cuenta que estamos entrando en tres aspectos culminantes del Estatuto, a saber: Justicia, Enseñanza y Orden público.

Probablemente hablará el jefe del Gobierno, fijando la posición en estos puntos culminantes.

El Consejo trató de la forma de aligerar los debates de la Reforma Agraria y el Estatuto.

Excepto a la primera, se acordará con el señor Besteiro, por medio de sesiones extensas, incluso parmanentes, aprobar la ley cuanto ants, porque es de extrema urgencia.

Respecto al Estatuto, se ratificaron los ministros en el criterio sustentado por el señor Azaña en su discurso del Parlamento, expresando la conveniencia de sumar el mayor número de votos.»

Se estima que si fuera necesario, el Gobierno haría una nueva declaración ministerial sobre los puntos concernientes a Justicia, Orden público, legislación social y Enseñanza.

No hubo acuerdo porque sólo fué un cambio de impresiones.

La Comisión liquidadora de la Exposición de Barcelona designará los edificios y el material que han de pasar a ser propiedad del Ayuntamiento, y examinará la contabilidad final de este asunto.

El Consejo, a propuesta del señor Casares, acordó conceder a los particulares el plazo de un mes para que, al igual que los Ayuntamientos, recurran ante el Estado contra las disposiciones de cal y creemos interesantes de la dictadura.

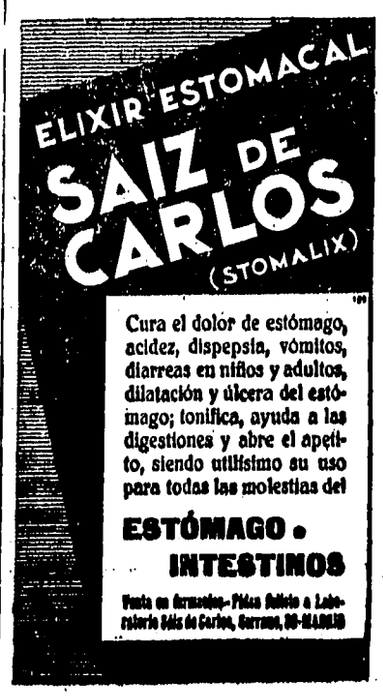

Los DIARIO DE CASTELLON

PRENSA MADRILENA

¿Quién manda en la Universidad de Barcelona?

Madrid. — «La Libertad» pregunta quién manda en la Universidad de Barcelona, y publica el siguiente documento traducido al castellano, firmado por el señor Maciá:

«Gobierno de la Generalidad de Cataluña.—Presidencia.

Honorables señores: El Gobierno del Estado catalán de la República Federal española ha acordado con esta fecha designar a ustedes para que actúen como comisarios del Gobierno provisional en la Universidad catalana, con plenos poderes para regirla, y preparar su organización según el espíritu del Estatuto universitario catalán.

Me es muy grato comunicároslo a los efectos oportunos.»

Va dirigido a los catedráticos señores Xirau Palau, Pi y Suñer, Morera, Fontseré, Serra y Casamade.

LA OBSTRUCCION AL ESTATUTO

Madrid. — «Ahora» se lamenta de la sistemática obstrucción que se viene haciendo en el Parlamento al Estatuto catalán, obstrucción cada vez más perjudicial, porque predispone a la mayoría contra todo reparo puesto al proyecto, haciendo que la discusión verdadera y normal pague las consecuencias de la irritación que forzosamente ha de producir a la mayoría la oposición desconsiderada y sistemática, y así puede suceder que los obstruccionistas contribuyan paradógicamente a que no sean aceptadas correcciones y enmiendas que en debate normal se aceptarían.

COMENTARIOS DE «EL SOCIALISTA»

Madrid. — «El Socialista» aplaude el nuevo decreto del ministro de la Guerra sobre retiro voluntario de los oficiales, porque pone en condiciones a los militares monárquicos de decidirse de una vez a acatar la República o a marcharse a servir sus convicciones.

«Así la situación queda clara. Los que continúen con la coronita en los forros, pueden aprovechar esta ocasión si perdieron la primera, y si la pierden ahora, se obligan a una obediencia extremada y a una lealtad que, si descuidan un punto, puede serles dolorosa.»

EL TRANSPORTE POR CARRETERA

Madrid. — «El Sol» asegura que la noticia que circuló un día de que se quería crear una especie de monopolio para el transporte por carretera, tiene un gran fondo de verdad.

«EL LIBERAL» Y OSSORIO Y GALLARDO

Madrid. — «El Liberal» aplaude la actitud del señor Ossorio y Gallardo, que se puso al servicio de la República cuando ésta fué proclamada y la sirve honradamente.

Por esta causa, el señor Ossorio, calificado de monárquico, merece el desagravio del país republicano.

LAS LOTERIAS EXTRANJERAS

Madrid. — «A B C» llama la atención del Gobierno sobre la propaganda que se hace por los pueblos de España referente a una lotería en Irlanda y a otra en Orán, con grave perjuicio de la Lotería española.

Sería lamentable que ahora que comienza la propaganda de nuestra Lotería de Navidad ocurriera lo que el año pasado, ya que el Tesoro necesita ese ingreso, al que, en buena parte, vienen contribuyendo los extranjeros.

LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Madrid. — En otro lugar, «A B C» protesta nuevamente contra la suspensión de «El Imparcial» y de «La Correspondencia».

Dice que parece que el Gobierno se propone suprimir la Prensa fuerte, que no se le ha sometido.

La opinión pública no sabrá explicarse a dónde va el Gobierno con esta política, ni dejará de temer los resultados de estas violencias.

DICE «EL DEBATE»

Madrid. — «El Debate» habla de la censura, y dice:

«No creemos que sea tal la ceguera del Gobierno que deje de ver cuánto le perjudican estos procedimientos, máxime en esta ocasión, cuando las suspensiones se han hecho en pleno debate del Estatuto de Cataluña, con periódicos enemigos de él.

¿Podrá evitarse la sospecha de que se trata de sacar adelante el comprometido Estatuto apelando a todos los medios?»

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

Estreno en este salón de la superproducción Metro titulada,

Inspiración

Preciosa película de inspirado asunto.

Por Greta Garbo.

Salón GOYA

CINE SONORO

PARA HOY

En la terraza

La mejor película en español

Luces de Buenos Aires

Por Carlos Gardel

La emocionante película

Marruecos

Butaca 0'60 General 0'25

Anuncie U.d en este Diario

THE SALUS:

Tonifica, desinfecta y facilita las digestiones. Mejor que el Café.

El único purgante vegetal que no produce molestias.

Venta: En farmacias y droguerías. Agente: José L. Vives. — Maura, 15.

AL CERRAR LA EDICION

En la sesión de la Cámara se discutió la proposición incidental sobre los deportados de Bata

La minoría socialista votó contra el retorno a España de los deportados

Bruno Alonso dice que no quiere ir contra los obreros, pero vota por disciplina

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

Escaños y tribunas desanimados.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que cesen las deportaciones que pesan sobre algunos obreros.

Ausente BARRIOBBERO, primer firmante de la proposición, la defiende FRANNCO, que se ocupa de la situación de los deportados en Villa Cisneros, quejándose de las malas condiciones en que hicieron el viaje, lo que determinó el fallecimiento de uno de ellos. Termina pidiendo que [illegible] hombres que llevan cinco meses fuera de España, vuelvan a sus hogares.

El ministro de la GOBERNACION: Ya he intervenido varias veces en esta cuestión. He manifestado que antes de imponerse este castigo se estudiaron detenidamente todas las circunstancias de cada caso, y en relación con ellas se graduó el tiempo de destierro. Este lo mantengo íntegramente por las razones expuestas.

En cuanto a lo que se pide al Gobierno del tiempo que han de permanecer en Villa Cisneros, he de advertir que en el primer vapor volverán 35, y para el mes de agosto 18. Queda un grupo de once deportados, a los que el Gobierno no ha determinado el tiempo que han de permanecer, porque además de la gravedad de los hechos en que intervinieron, hay que tener en cuenta la importancia de peligrosidad de estos individuos, cuyos nombres voy a leer para que la Cámara los conozca: cita entre ellos a Azcaso, Durruti y Prieto, conocidísimos por haber intervenido en varios hechos.

FRANCO rectifica.

GUERRA DEL RIO interviene para explicar su voto. Se refiere a una alusión que le hizo hace días Franco. Afirma que, en efecto, cuando él estuvo en la Subcomisión de Responsabilidades, en Barcelona algunos detenidos habían sido objeto de malos tratos. La ley de Defensa de la República se aprobó para un momento excepcional en que se podían aplicar sanciones extraordinarias, pero no autoriza a que el Gobierno pueda decir, como ha dicho el ministro de la Gobernación, cuándo se ha de terminar la deportación de esos hombres.

Votamos una ley excepcional para mientras durara la labor de estas Cortes y no se pudiera aprobar la ley de Orden público, pero si llega el momento de cerrar estas Cortes sin haber aprobado esta ley, la responsabilidad irá a recaer sobre el gobierno.

Queremos que los que atenten contra la República no se encuentren con las arbitrariedades algunas veces justificadas del ministro de la Gobernació, sino con una ley que les impida su actuación.

CASARES QUIROGA: En cuanto a lo que se ha referido S. S. de lo acaecido en Barcelona, tengo que afirmar que desde luego se instruyó expediente. En cuanto a laaplicación de la ley de Defensa quiero reclamar para mí plenamente la responsabilidad de las medidas adoptadas.

Añade que no puede autorizar que esos hombres vuelvan por ahora a Barcelona, porque con su sola presencia pueden recrudecerse los tristes sucesos de hace tiempo, porque eso sería para mí, ministro de la República, la más grande responsabilidad. Su sola presencia en Barcelona da lugar a perturbaciones como la que hoy se ha registrado en Puebla de Don Fadrique. Pensando así hemos encargado a la Comisión de Justicia active cuanto pueda el dictamen sobre la ley de Orden público con espíritu republicano.

El señor SIMO BOFARULL pide que cesen las deportaciones.

El señor SALAZAR ALONSO pide que se traiga a la Cámara el expediente en el que está laborando la Comisión de Justicia.

La extrema izquierda apoyada por los agrarios y federales piden votación nominal.

La votación resulta muy accidentada.

El conde de Romanones como el secretario le llama señor Figueroa no se entera.

Por fin es llamado por dos diputados y entonces contesta y se ausenta del salón de sesiones.

Votan contra la proposición, los conservadores, los radicales y las minorías representadas en el Gobierno.

A favor de la proposición votan los federales, los agrários, el señor Ossorio y Gallardo y el señor Royo y Villanova.

El señor PEREZ M[illegible]GAL provoca un incidente con el señor Royo y Villanova.

Al votar un diputado catalán contra la proposición y a favor del Gobierno el señor Balbontín dice:

—Eso no lo puede votar un diputado catalán.

¡Abajo el catalanismo!

Los CATALANES le increpan: ¡Monárquico!

Se promueve un barullo más que regular.

Finalmente la proposición es desechada por 119 votos contra 39.

El señor BRUNO ALONSO trata de explicar su voto y dice:

—Camarada Besteiro...

La Cámara ríe.

El diputado dice que él no quiere ponerse en contra de los obreros porque conoce sus dolores, pero como socialista se ve obligado a votar contra la proposición por disciplina de partido.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el Estatuto Catalán.

Se desecha en votación nominal una enmienda del señor GARCIA GALLEGO que proponía se interpelase un artículo antes del quinto.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

En votación nominal se desechan otras enmiendas presentadas también por el señor García Gallego.

FANJUL, PEDRO MARTIN y ORTIZ DE SOLORZANO defienden otras enmiendas que son igualmente desechadas en votación nominal.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho cincuenta y cinco de la noche del Estado.

Los Notarios y Registradores de la Propiedad serán nombrados por el Estado español.

Los respectivos fedatarios en Cataluña deberán expedir copias de los expedientes en castellano, a petición de alguno de los interesados.

HABLANDO CON BESTEIRO

Madrid. — Terminada la sesión de la Cámara el señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho.

Les manifestó que el martes se discutirá el asunto de la Trasatlántica y continuará el debate en torno del Estatuto.

Añadió que por ahora, al menos, no se celebrará reunión de jefes de minorías.

LOS DE LA «ESQUERRA»

Madrid. — La minoría de «esquerra catalana» celebrará una reunión el martes próximo.

Hoy los técnicos estuvieron examinando las cuestiones referentes a Justicia y Enseñanza.

Se ha desmentido la noticia de que la minoría catalana abriga el propósito de retirarse de la Cámara.

LO QUE DICE ORTEGA Y GASSET

Madrid. — Don José Ortega y Gasset ha manifestado hoy a los periodistas que el asunto del Estatuto se ha extendido a todo el país con grandes repercusiones en la conciencia nacional.

DECLARACIONES DE LUIS BELLO

Madrid. — Se decía esta noche en los pasillos de la Cámara que la minoría catalana había presentado varias enmiendas sobre los asuntos de Justicia y Orden público.

Interrogado sobre esto el presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, ha manifestado que es la primera noticia que de ello tiene.

Añadió que el criterio de la minoría catalana no ha variado y es poco más o menos el mismo que sostuvo cuando se redactó el dictamen.

Dejó entrever la posibilidad de que el señor Azaña hable el martes en la Cámara.

Dijo que después del discurso del presidente quedará perfectamente aclarado el ambiente.

HABLANDO CON LLUHI

Madrid. — La noticia de que el señor Azaña se propone pronunciar un discurso el próximo martes en el salón de sesiones, ha interesado extraordinariamente a los catalanes que seguidamente hicieron minuciosas indagaciones para conocer cuál es el punto de vista del jefe del Gobierno.

Los periodistas dijeron al señor Lluhí que en concreto nada se sabía del propósito del señor Azaña, pero se rumorea que restringirá algo las concesiones a los catalanes.

El señor Lluhí dijo, entonces:

—Son estos momentos los más críticos, pues la crisis del Estatuto está en todo su apogeo. No puede terminar este mes de julio sin que el asunto quede completamente aclarado.

Un periodista le preguntó:

—¿Cuál sería la actitud de la minoría catalana si el Gobierno decidiese restringir las concesiones a Cataluña?

—Esa pregunta no me es posible contestarla. Si llegase ese caso nos reuniríamos para tomar acuerdos.

Lo que sí puedo decir es que nuestra actitud quedaría de manifiesto en el salón de sesiones—contestó el señor Lluhí.

—¿Qué impresión les ha producido a ustedes la enmienda presentada por el señor López Goicoechea?

—Que es inferior a la del señor Ossorio y Gallardo.

—Es que la del primero la ha hecho suya la minoría radical socialista—dijo un reportero.

—Pues nada sabía de esto. Si ello es cierto y está en contradicción con el criterio del Gobierno, podrá ser un acontecimiento de excepcional importancia—contestó el señor Lluhí.

A LA MINORIA CATALANA

Madrid. — El diputado señor Simó y Bofarrull, que pertenecía hasta ayer a la minoría radical y de la cual se separó, ha ingresado en la minoría catalanista.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid. — Se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades para estudiar el escrito presentado por la defensa del señor March, solicitando la revocación del auto de procesamiento.

Se acordó denegar la petición.

El señor Serrano Batanero se trasladó á la Cárcel Modelo para comunicar el acuerdo al señor March.

Se cree que éste recurrirá en última instancia á la Cámara.

EL CADAVER DE DON MANUEL, A LISBOA

Madrid. — Noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de que el Gobierno ha accedido á traer el cadáver de don Manuel de Braganza para ser inhumado en aquella capital.

Las antiguas organizaciones republi[illegible]

POR LUCIR UNA FLOR DE LIS

Madrid. — Los oficiales del cuerpo de Telégrafos que prestan servicio en el departamento de Giro Telegráfico y se hallaban hoy de guardia, requirieron la presencia de dos guardias civiles ante quienes denunciaron a un joven que se había presentado allí ostentando una insignia con la Flor de Lis.

El referido joven que se llama Manuel Senante Esplá y es hijo del director del Siglo Futuro don Manuel Senante fué detenido y trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde se le tomó declaración.

Se le impuso una multa de 500 pesetas y una vez satisfecho su importe fué puesto en libertad.

canas acordaron asistir al entierro.

En los pasillos del Congreso

Fernando de los Ríos habla del Consejo de ministros

Madrid. — Los periodistas, para conseguir una ampliación del Consejo, hablaron con Fernando de los Ríos, quien contestó:

—El Consejo ha tenido dos partes: una que se refire a la situación parlamentaria en general y otra totalmente administrativa. Respecto a los debates parlamentarios no ha sido necesario emplear mucho tiempo porque en realidad ya se conocían las directrices de la situación.

—¿Cómo ve usted la situación?

—Yo no la veo mal. Creo que en todo se llegará a la fórmula de concordia. Hay que tener en cuenta que estamos en el momento más crítico de la discusión y es lógico que se haga difícil lograr la fórmula de arreglo y lo único que puedo asegurar a ustedes es que en los asuntos de Justicia, Enseñanza y Orden público el Gobierno no marcará oposición.

—¿Por boca de Azaña?

—Está claro. El Gobierno querría que los núcleos republicanos mostrasen sus coincidencias, pero esto no es ya de la competencia suya.

—¿Entonces se procurarán los votos de la minoría radical?

—Ya he dicho que es de desear el acuerdo de todos los grupos republicanos que, como es natural, han desechado la antigua política mundial de la post guerra. Un ejemplo reciente es la coalición de Baldwin y Mac Donald en Inglaterra.

Terminó diciendo que en los puntos esenciales del Estatuto el Gobierno marcará una directriz.

—¿Ha sido esto acuerdo del Consejo?

—Naturalmente.

—¿Hablará hoy Azaña?

—No creo que sea necesario que lo haga hoy.

UNA ENMIENDA AL ESTATUTO

Madrid. — El señor López Goicoechea entregó a la Mesa de la Cámara la enmienda del señor Gomáriz, que hacen suya los radicales socialistas.

Se refiere a los apartados c), d) y e) del artículo 11.

Pide que el Derecho civil se ceda a la Generalidad con exclusión de las materias que por mandato constitucional no puedan ser cedidas para su legislación.

La Generalidad sólo podrá aplicar con Tribunales propios aquellas leyes cuya aplicación le esté encomendada.

Los conflictos de competencia y jurisdicción que surjan por el derecho regional serán resueltos por la Audiencia Territorial de Barcelona, presidida por el de la Audiencia y formada la Sala por dos magistrados del Estado y dos de la Generalidad.

Los conflictos de otra especie, que surjan entre la Generalidad y los de fuera de ella, serán de competencia del Tribunal Supremo.

Los funcionarios de Justicia municipal serán designados por la Generalidad, pero en su función y en sus disposiciones se regirán por la ley

Se vende un patio

que mide cerca de 700 metros cuadrados con porches y una casa vivienda. Camino Cementerio, frente a la Granja Avícola, con salida a la carretera de Morella.

Diario de Castellón

Los sucesos de Villa de Don Fadrique revisten gravedad suma

Nuevos detalles de lo ocurrido

Toledo. — En las primeras horas de esta tarde conferenciamos con el Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique, de donde nos comunicaron que la causa inicial del conflicto ha sido una cuestión social sobre la siega. Añadieron que desde las seis de la mañana grupos de obreros recorrieron el pueblo en actitud amenazadora, reuniéndose en las afueras y cortando las comunicaciones, inmediatamente la guardia civil salió en persecución de los revoltosos, y éstos que en número de 500 se ocultaron tras de una cerca, empezaron el tiroteo con las fuerzas.

La guardia civil, integrada por once guardias, también se vió obligada á guarecerse y contestó á los disparos de los sediciosos.

A las tres de la tarde continuaba el tiroteo.

Dentro del pueblo han ocurrido varios incidentes, de los que han resultado heridos una mujer y un hombre.

En los primeros momentos del conflicto, el alcalde, un teniente de alcalde y el jefe de policía, salieron al campo con el fin de ver si podían intervenir cerca de los sediciosos para que depusieran su actitud, pero no pudieron hacerlo porque fueron recibidos á tiros y tuvieron que huir a campo traviesa.

Nuestro comunicante nos ha dado también referencias de que llegaban fuerzas de la guardia civil al mando de un capitán y un teniente y que inmediatamente lograron establecer contacto con las fuerzas que están parapetadas en la cerca.

Todavía no se puede concretar el número de muertos y heridos, pero por lo menos la fuerza tiene tres heridos.

El aspecto que ofrece la lucha es como si se tratara de la toma de una posición guerrera. Se oyen disparos continuamente.

Además, como toda la fuerza pública está en el campo haciendo frente á los revoltosos, la gente circula por las calles armada de revólvers y escopetas para defenderse.

A la hora en que hablamos no había llegado todavía el gobernador y las fuerzas que salieron de Toledo, creyéndose que se hallaban detenidos en un pueblo inmediato, tal vez en Puebla de Almoradiel o en Villacañas, desde donde están organizando y dirigiendo la solución del conflicto.

Preguntamos á nuestro comunicante si en el Ayuntamiento había fuerzas y contestó que las han solicitado del capitán de la guardia civil, pero éste ha manifestado que toda es necesaria en cuencia de esto las autoridades que las afueras del pueblo y como consehay en el Ayuntamiento así como los funcionarios, están dispuestos a defenderse como sea preciso.,

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. — De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Les dijo que después de las noticias que publica la prensa sobre los sucesos de Villa de Don Fadrique, no tenía ninguna otra que comunicarles.

El director general de la guardia civil, general Cabanellas, que había marchado al lugar del suceso, regresó á Madrid manifestando al señor Casares Quiroga que la tranquilidad es en toda la provincia de Toledo, incluso en el pueblo en que se desarrollaron los trágicos sucesos, absoluta.

A tal punto se ha restablecido ya el orden que el general Cabanellas ha ordenado que regrese á sus bases la mitad de la fuerza de la benemérita concentrada en Don Fadrique.

También informó el general al señor Casares Quiroga de que el movimiento fué estrictamente local, pues no tuvo la menor repercusión en otros pueblos de la provincia.

Dijo igualmente que la fuerza de la guardia civil que llegó para prestar ayuda á los guardias de dicho puesto fué recibida con grandes ovaciones en el mencionado pueblo.

Mañana volverá el general Cabanellas á Villa de Don Fadrique para asistir al entierro del guardia muerto durante los sucesos.

ULTIMAS NOTICIAS

Toledo. — Se sabe que las detenciones efectuadas en Villa de Don Fadrique se elevan a setenta.

Entre los detenidos figuran un médico de ideas comunistas que tenía atemorizado al pueblo.

Parece que las mujeres tomaron parte activísima en la revuelta, disparando algunas de ellas desde las ventanas contra la fuerza pública.

El tiroteo duró toda la mañana y gran parte de la tarde.

Al aproximarse la benemérita á los revolucionarios, estos izaron bandera blanca. Los guardias avanzaron sin precaución alguna creyendo que era la señal de que se rendían, pero tan pronto como los revoltosos las tuvieron cerca hicieron contra ellos varias descargas cerradas obligando á la benemérita á retirarse.

Los rebeldes produjeron daños de consideración en las alcantarillas y en el pavimentado.

El tren Villacañas - Toledo, estuvo detenido siete horas.

Quedaron destrozados muchos postes de teléfonos.

Se practicaron algunos registros encontrando en una caja una bomba. Se cree que hay más.

Además del guardia civil perecieron en la lucha cuatro paisanos.

Se sabe que uno de ellos se llamaba Mónico Contreras y otro Angel Cifuentes. Este último era hermano del titulado jefe del movimiento.

Noticias de Barcelona

La Maquinista Terrestre y Marítima apoya a la Unión Naval de Levante

Barcelona. — Esta mañana há visitado al gobernador civil una comisión de obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Han rogado al señor Moles que apoye el telegrama que han dirigido al Gobierno pidiendo que se conceda la construcción de los buques á la Unión Naval de Levante.

Han manifestado al gobernador que ello resultaría muy beneficioso y necesario para la Sociedad á que pertenecen, que se encargaría de la construcción de los motores.

De este modo, más de mil obreros que ahora sólo trabajan cuatro días, tendrían trabajo seguido.

En caso contrario, su situación será muy apurada, pues seguramente habrán de ser despedidos.

El señor Moles ha ofrecido complacerles.

DENUNCIA GRAVE

Barcelona. — Se ha denunciado al Juzgado que anoche fué avisada una matrona para atender á una parturienta.

Esta se presentó en el domicilio de la paciente con otra mujer, que dijo era su ayudante.

Para facilitar el parto cloroformizaron á la parturienta.

Como no volviera en sí, bajo pretexto de que iban por unas herramientas que les eran precisas, se marcharon de la casa, desapareciendo en un auto.

La paciente falleció poco después.

El juzgado ha instruido las oportunas diligencias, ordenando la detención de las dos comadronas.

SE VENDE

Casa, en la calle de Alloza.

Huerta en la partida de Rafalafena que consta de dos hanegadas y media, platada de naranjos.

Huerta en la partida de Sotarrani de 5 hanegadas y media

Detalles en esta Administración.

10 pesetas al día

ganarán en sus casas señoras y señoritas confeccionando encajes y puntillas finas.

Escribir núm. 67.—Publicidad CARDENAL.

Londres, 32 — Madrid

¡¡Inútil presentarse!!

Lea DIARIO DE CASTELLON

Price's Patent Candel Company London

Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino.

Concesionario

Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana

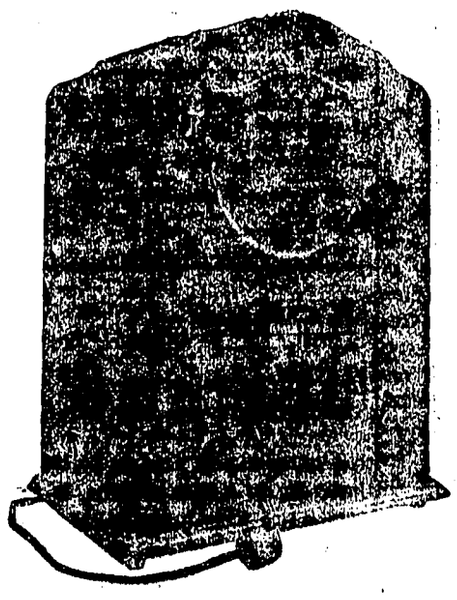

Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construídos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - **Optica - Relojería**

URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Cas tellón

CASTELLON	(Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia	José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	»	A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	»	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
ONDA	»	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	»	Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO	»	José Breto; calle Esteban Collandes.

¿VA USTED A LA PLAYA?

EN EL

RESTAURANT MIRAMAR

INSTALADO EN LA PLAYA DEL PINAR, EN LA PRIMERA REDONDA DE LOS AUTOBUSES ENCONTRARA EL PUBLICO EL MEJOR SERVICIO

CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS

Se reciben encargos

Paellas - Bocadillos - Meriendas

ANIBAL FERRER. TELEFONO NUM. 25

Usted, como católico, necesita el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura.

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuario Monár", a 3'50 pts. Pídalo en "Diario de Castellón".

(Encuadernado: una peseta más.)

Anuncie U.d en este Diario

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18—Teléf. 258.

UN CUENTO

¿MATRIMONIO?

Un periodista — esos periodistas son el mismísimo diantre — ha sorprendido el siguiente diálogo á unos vecinos de Calaborra. Y como nos lo cuentan lo contamos.

—¿Estuviste el sábado en la boda?

—Oye, Juan, ¿tienes ganas de tomarme el pelo? Ya sabes que yo no voy á esas cosas.

—Pues yo sí, eso que a cavernícola no me ganas. Así lo ví todo y no necesito preguntar

—Cuéntame ese acontecimiento cursi que tanto atractivo parece, tuvo para tí.

—Nada de atractivo. Fuí por curiosidad y me resultó eso, algo cursi y ridículo. Empezó la cosa por reunirnos en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ocupando sitio preferente varios concejales, sin duda alguna como invitados de categoría. Luego un señor leyó unas cosas cortitas, firmaron y ya están casados.

—¿Y nada más que con eso quedaron casados?

—Nada más. Ya ves si se ha progresado hasta en casar.

—Lo que yo creo es que si tan fácil es casarse, no será difícil descasarse

—Eso me quedé pensando yo.

—¿Y quién los casó?

—Un señor muy estirado, que parece se ha tragado el cucharón del Hospicio. Le llamaban don suplente.

—¿Se puso sotana y bonete para casarlos? Me gustaría haberlo visto así.

—No hombre. En los matrimonios civiles no se usa nada de eso. Como que cuesta convencerse de que ese señor pueda casar.

—Supongo que don suplente no discursearía, porque...

—Dijo al terminar á la nueva pareja: Enhorabuena.

—¿Y supo decirlo?

—Tanto como eso... También el alcalde lo dijo.

—¿Y qué más hubo?

—Muchos cohetes y petardos, incluso dentro de la sala de sesiones, y para terminar un retrato del pobre Pablo Iglesias, que parece se han empeñado en arrastrar á todas horas, y unos vivas.

—Dirían: ¡Viva los novios!

—¡Viva la libertad!

—¡Zambomba! ¿Cuando les estaban atando con el vínculo matrimonial, les dicen viva la libertad? ¡Perdónales que no saben lo que hacen! Y á tí, Juan, en confianza, ¿qué impresión te hizo?

—Francamente, Celedonio, muy mala. Yo no acabo de convencerme de que esos están casados; y la gente decía unas cosas... que dejan atrás al señor Obispo de Segovia, y que no te las cuento, porque no me quiten las temporalidades.

—No me las repitas, pero como tú, aunque fuiste á la boda, eres buen católico, yo te voy a repetir lo que en 1852 decía Pio IX, Pontífice entonces reinante.

¿Pero tan viejo es eso del matrimonio civil que ahora nos quieren hacer pasar como algo ultramoderno?

—Sí, Juan, es muy viejo y muy desacreditado. Escúchame las palabras del Papa: «Toda unión de hombre y mujer cristianos fuera del sacramento aunque se realice en virtud de la ley civil no es más que «vergonzoso y execrable concubinato.»

—Cuidado, Celedonio, que te van a suspender las temporalidades.

—¿A mí? Que se las suspendan a Pio IX, que es el que lo dijo. ¿Qué culpa tengo yo de ello?

—En fin, Celedonio, me dejas un tanto avergonzado de haber asistido a eso que dice el Papa.

KIN-KU.

El mercado de aceites de oliva

La característica del mercado de aceites de oliva durante el mes de abril próximo pasado, ha sido la desanimación. A ello han contribuiddo las abundantes lluvias que hemos tenido, que han mejorado bastante el arbolado, permitiendo mejorar las esperanzas de cosecha.

Por lo que se refiere al mercado interior, provistos los almacenistas, continúa la demanda, muy limitada, haciéndose muy pocas operaciones.

Y por lo que respecta a la exportación, está aún más reducida, creyéndose que ello puede ser debido principalmente á que el mercado intermediario (Italia) tiene ahora facilidades de abastecimiento más conveniente en Grecia.

El cultivo de la viña y su producción

La extensión destinada a la viña, en el mundo, ha pasado de 66,5 millones de hectáreas en 1900, a 66,99 millones en 1929. La producción mundial de vino habrá sufrido igualmente un aumento estimable en 34 millones de hectólitros.

Luces del agro

Estratificación

Cuando una semilla encerrada se halla en cubiertas fuertes y estrecho recinto y del que es inútil pretenda salir sin auxilio externo, tarda en germinar muchísimo tiempo. Por eso se acude a estratificarla, o lo que es lo mismo, a emplear los medios para que acelere todas las fases de ese proceso. Es ganar un año, a veces más tiempo, y eso en el agro supone grandes ventajas, ya que todo en él se produce con ritmo demasiado lento.

Así se presenta lo que forma el germen de la rica fruta que se da en los huertos. Hay unas semillas que se hallan envueltas por corteza dura análoga al cuero. En otras, la almendra se halla aprisionada, si bien con más huelgo, por cárcel más fuerte, parecida al leño y que es lo que se llama por unos el hueso y por otros cuesco. Todas las protegen con gran eficacia del mal que viniera desde fuera adentro, pero es un obstáculo para dar entrada a lo que hace falta, a lo que es preciso, si han de hacerse libres y de su hembrión sacar un ser nuevo.

Para conseguirlo, el hombre las pone sobre arena en capas de las cuales unas les sirven de lecho y otras, por encima, que les den cubierto. Cuando así alternadas las hubo dispuesto, humedece un poco el montón completo, pero sin exceso, que basta la poca que hubiera puesto para que en muy corto plazo lo que era tan duro se abra en dos valvas y dé paso franco a lo que encerraba dentro.

Es en diciembre el mejor momento para hacer todo eso, pues tres meses bastan para conseguirlo, y así, en primavera estarán ya listas para disponerlas en el semillero.

DANIEL NAGORE.

LECCIONES DE RELIGION

EXISTENCIA DE DIOS

El Universo

Nos cercioramos de la existencia de una persona, animal o cosa, bien por la presencia de las mismas, bien por alguna de sus manifestaciones. Contemplamos a un pintor dando las últimas pinceladas a su cuadro, y no podemos negar su existencia, pero aún cuando solamente tuviésemos delante de nuestros ojos la creación del cuadro, necesariamente deduciríamos la existencia del autor.

Lectores: si me preguntais por la visión personal de Dios, yo os responderé: ¡jamás lo he visto!, pero si me pedís alguna de sus manifestaciones, muy a gusto os las proporcionaré. Hélas aquí.

Una casa, un cuadro, una estátua, os sugieren la idea de un albañil, de un pintor, de un escultor ¿no es eso? Pues bien; contemplad el Universo. Vereis montañas, valles, ríos, el mar, las estrellas, el sol, etcétera... ¿Nada os dicen estas colosales obras? ¿Conocéis algún hombre, por sabio y poderoso que sea, que pueda formar de la nada el más insignificante granito de arena, ni suspender la más ténue luz en lo alto del firmamento? Por otra parte sería ridículo afirmar que estas bellezas de la creación se han hecho a sí mismas, como lo sería sostener la existencia de la casa sin el concurso del albañil. Concluyamos. Luego existe una fuerza, una actividad, algo, llámese como quiera, superior al hombre, autor de las maravillas todas del universo.

Anécdota.

Un día durante la revolución de 1793, el impío Carrier decía a un campesino de Nantes: Nosotros vamos a derribar vuestros campanarios y vuestras iglesias. Es posible, contestó el campesino, pero nos dejaréis las estrellas, y mientras este alfabeto del buen Dios exista, nos servirá para enseñar a nuestros hijos a deletrear su nombre adorable.

CERO.

Desinfección del suelo

En el suelo existen muchas clases de insectos y lombrices que causan daños importantes en los cultivos, por cuyo motivo se han hecho ensayos de combatirlos con el empleo de cianuro de cal (Calcid), y creemos interesantes para nuestros agricultores ponerles en antecedentes de algunos de estos ensayos.

La aniquilación de las lombrices en general se facilita poniendo en ciertos sitios cebo adecuado con el fin de concentrarlos en los mismos. Como cebo pueden servir: alubias, guisantes, maíz y además trigo y avena que está ya germenizando y también salvado. El cebo que se emplee se reparte en el campo que se trata de desinfectar en tiras, los cuales deben tener una distancia de 2 metros como máximum; cuanto más cerca están situadas las tiras, tanto mejor será el resultado. Las lombrices suelen acudir en su mayoría al cebo, así que el trabajo de aniquilamiento se reduce al envenenamiento de las tiras. El cultivo de tomates, por ejemplo, se pueden poner a cierta distancia entre las tiras de tomates, granos de alubia y arroz, y después, tan pronto como hayan salido plantas jóvenes, se trata las tiras con cianuro de cal, enterrándolo unos 15 centímetros debajo del suelo. De esta forma se consigue la muerte de un 90 a 95 por 100 de las lombrices.

Otro método es cuando se trata de sembrados de poner en cada cuarta o quinta tira semilla dañada, que solamente puede producir plantas pequeñas o débiles, pues precisamente son éstas las que más son atacadas por las lombrices. Estas tiras se tratan luego, aniquilando de esta forma tanto las plantas como las lombrices.

Lo más favorable, sin embargo, es el enterrar el cianuro en el terreno antes de plantar. Este procedimiento resultará también más barato que el tratamiento del suelo con sulfuro de carbono. Es conveniente de emplearlo en la primavera y ya cuando la superficie del suelo empieza a calentarse y las larvas van subiendo hacia arriba. El cianuro de cal se debe enterrar unos 15 centímetros bajo de la superficie, y se debe tener cuidado que el terreno no esté ni demasiado seco ni demasiado húmedo, pues demasiada sequedad impide el desarrollo del gas y demasiada humedad dificulta la difusión del gas. Tierra muy fina tiene la desventaja de que el gas se escapa demasiado pronto. La cantidad necesaria para la desinfección del suelo varía entre 15 a 20 gramos por metro cuadrado.

Se recomienda hacer estos trabajos en primavera, pues la aplicación en verano perjudica también las plantas, y el tratamiento en otoño tendrá menos éxito por encontrarse entonces las lombrices a demasiada profundidad.

DR. GERH PETERS.

Lea DIARIO DE CASTELLON

Por el mismo patrón

La conclusión es... magnífica

Las derechas no pueden celebrar sus actos públicos. Los radicales, sí. Y bueno es que así suceda, porque al fin conoceremos los verdaderos equilibrios que tienen que hacer para sustentar sus principios «indestructibles».

Anteayer por la noche se celebró en Castellón un mitin radical. Hizo uso de la palabra un conocido propagandista.

Nos sujetamos al estracto que de su discurso dió el órgano oficial del partido radical.

Entre otras cosas dijo el orador:

«La bandera radical, simboliza por sus tres colores, la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La libertad, que significa la libertad del pensamiento y de la conciencia, sin la cual, no es posible que los pueblos sean dignos de sus destinos, ni los pueblos sean libres, ni adquieran la plenitud de sus derechos y de sus deberes.

La fraternidad, que quiere decir convivencia de todos, amor entre todos, respeto entre todos.»

. . . . . .

«También queremos la igualdad de todos los hombres».

. . . . . .

«Ante la ley todos somos iguales, todos debemos ser iguales ante la ley.»

. . . . . .

Y como consecuencia lógica de estos postulados deduce lo siguiente:

«Por eso yo en nombre del pueblo liberal de Castellón, digo á esas derechas reaccionarias que no continúen por ese camino porque van al fracaso, porque por encima de sus ideales retrógrados están las libertades....»

Y en verdad que después de leido lo que antecede no alcanzamos á comprender qué clase de libertad, de fraternidad y de igualdad es esa que simboliza la bandera radical.

Y sería interesante saberlo, pero más aún el camino que deben seguir las «derechas reaccionarias», porque, al parecer, se han perdido en una revuelta.

Y es pena que con la antorcha de esa libertad de pensamiento y de conciencia que el orador prepugna, no se ilumine la senda de esos pobres descarriados, que tienen ideales, aunque retrógados pero que han de estar sometidos á las libertades.

¿Libertades que someten?

Bah; no seguimos, porque iríamos a parar muy lejos y cada vez nos desviamos más del «camino».

A ver, a ver si recibimos orientación, que la estamos necesitando.

Vinos valencianos

Se han practicado en la Cámara de Valencia varios millares de análisis de vinos de todas las zonas productoras de aquella provincia, al objeto de estudiar los vinos dulces, secos, semisecos, mistelas, arropes y todas las clases diversas o variedades de vid que se cultivan en dichas zonas productoras. Y en breve se someterá al criterio de los señores exportadores los tipos creados que han de responder a la denominación de «Tipos Valencia», con el objeto de que marquen las direcciones a seguir en este interesante problema, ya que es de perentoria necesidad resolverlo con la mayor urgencia, por exigirlo así la defensa de la producción vitivinícola valenciana y las disposiciones que respecto a la exportación de marcas especiales se dictaron últimamente.»

ANECDOTARIO

La eficacia de un amuleto

A un vecino de Calzada de los Molinos, que se hallaba enfermo, le aconsejaron que fuera a ver a un saludador de Valladolid, que era una verdadera maravilla para curarlo todo.

El hombre, que tenía su gramática parda y era muy escamón, se resistía; pero tanto le marearon su familia y sus amigos, que, al fin fué a ver al famoso curandero.

Este le recibió con grandes promesas, le examinó atentamente, y, pasándole un amuleto por la frente dos o tres veces, exclamó con acento profético:

—En verdad te digo que ya estás curado.

El enfermo sacó un duro del bolsillo, y, tomando la mano del saludador, le restregó el duro tres veces y le dijo:

—¡En verdad te digo que ya estás pagado!

Y, metiéndose el duro en el bolsillo, salió tan satisfecho.

Naranjeros.....

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina.

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL